



“2024: Año de Felipe Carrillo Puerto”

## PRODECON te recuerda no proporcionar tu RFC y contraseña o e.firma a terceras personas

La **Contraseña** y la **e.firma**, son mecanismos de acceso para que puedas ingresar a diferentes aplicaciones y servicios para realizar diversos trámites a través del Portal de internet del Servicio de Administración Tributaria (SAT); **sustituyen a tu firma autógrafa** y producen los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos, es por ello que son **confidenciales**.

### Es importante el cuidado y uso que le des a tu Contraseña o e.firma

**PRODECON te recomienda** no proporcionar estas claves a terceras personas; evita que se haga un mal uso de ellas, por ejemplo, que se emitan comprobantes fiscales por actividades que no has realizado; modifiquen tus obligaciones fiscales; presenten declaraciones a tu nombre; o bien, se soliciten saldos a favor, entre otros trámites fiscales.

Además de **no proporcionar** tu **Contraseña** o **e.firma** a otras personas, **evita ingresar estos datos y tu RFC** en otros medios, dispositivos, plataformas o herramientas digitales, que no sean las diseñadas por la autoridad fiscal; como por ejemplo:

- Aplicaciones (App)
- Correos electrónicos (Ligas)
- WhatsApp (Ligas)
- Mensajes de textos (SMS), entre otros.

**PRODECON te ALERTA:** Se han detectado sitios digitales que te ofrecen agilizar tus trámites fiscales como, por ejemplo, la inmediata devolución de saldos a favor con el único requisito de que les proporcionen tu RFC y Contraseña o e.firma; sin embargo, recuerda que estos sitios **NO son Portales de internet oficiales del SAT**, ni tienen vinculación con la autoridad fiscal.





**PRODECON te recuerda** que la **única** forma de obtener la devolución de tu saldo a favor del ISR del ejercicio es a través de la presentación de la declaración anual en el **portal oficial del Servicio de Administración Tributaria: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx)**, mediante el Sistema Automático de Devoluciones, en el caso del ejercicio fiscal 2023; o bien, a través del Formato Electrónico de Devoluciones (FED).

**Evita contingencias que puedan afectar tu situación fiscal.**

**Transmitir tus datos fiscales como el RFC, Contraseña o e.firma, es “regalar tu firma digital a un tercero”**

Si tienes dudas sobre este, o bien, sobre otros temas de carácter fiscal, acércate a **PRODECON** contactándonos a través de los servicios gratuitos de asesoría remota, que están a tu disposición: correo electrónico: [atencionalcontribuyente@prodecon.gob.mx](mailto:atencionalcontribuyente@prodecon.gob.mx); vía telefónica llamando al 55 12 05 9000 en la Ciudad de México, al 800 611 0190 Lada sin costo en el interior del país, si te encuentras en el extranjero al (+52) 55 1205 9000; a través de nuestro Chat en línea ingresando en: <https://www.prodecon.gob.mx/home-prodecon/chat/>; mediante una Asesoría Personalizada solicitando tu cita en: <https://citas.prodecon.gob.mx/>, o bien, contacta a nuestras Delegaciones, las cuales podrás consultar en: <https://www.prodecon.gob.mx/home-prodecon/delegaciones/>

